



# EL JACHO

FRANQUEO CONCERTADO  
Nº. 07/65

Número 72

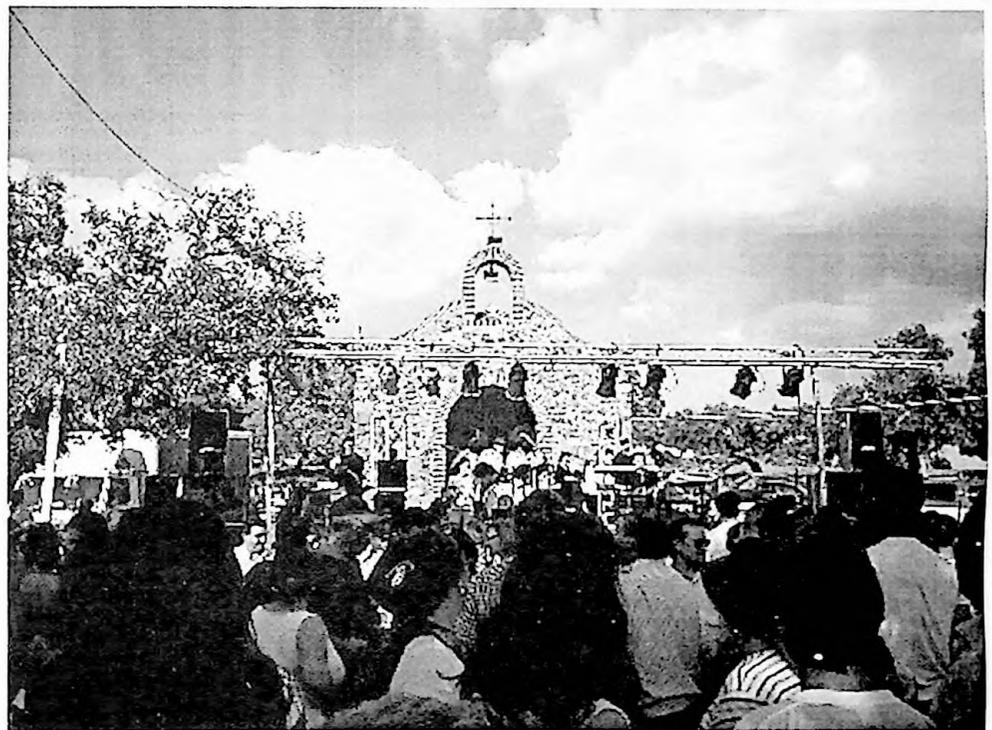
REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO

Año VII - Junio 2.004

UNIVERSIDAD  
POPULAR  
BARCARROTA

## SUMARIO

- Editorial .....	1
- Agenda .....	2
- Desde Barcarrota	
- Una nueva referencia.....	3
- Los Enmascarados	
- Fiestas del Llano de la Cruz .....	4
- El Baúl.....	5-6
- Entrevista a Luis Martínez Giraldo.....	7
- Auténtica Cocina Barcarrotea	
- Juegos Populares.....	8
- Se habló en el Pleno.....	9
- Patrimonio oculto de Barcarrota	
- Cien objetos para una historia	
- Posible nueva Novena a Ntra. Sra. del Soterraño.....	10
- ¿Qué veo este fin de semana?.....	11
- Respuestas Generales del Catrasto de Enseñada.....	12



### ROMERÍA DE SAN ISIDRO

Cientos de personas se dieron cita el pasado quince de mayo para celebrar la festividad de San Isidro, patrón de los agricultores y ganaderos. Los distintos actos fueron organizados por la Cooperativa La Benéfica y colaboró en ellos el Ayuntamiento de la localidad. Desde primeras horas de la mañana hasta bien entrado el día siguiente, por la coincidencia de la fiesta con el sábado, hizo que los que asistieron a la finca El Ahijón pudieran disfrutar de un magnífico día de campo. Destacar que desde ese día la imagen de San Isidro permanecerá perpetuamente en la ermita construida en su día al efecto.

Por otro lado apuntar que, gracias a la multitud de colaboraciones fotográficas que estamos recibiendo, a partir de este número vamos a intentar insertar algunas más de las habituales en la sección EL BAÚL, con el fin de que puedan disfrutar del aliciente que este apartado supone para los lectores.

EDITA:  
UNIVERSIDAD POPULAR DE  
BARCARROTA  
Plaza del Altozano, 5  
06160 BARCARROTA (Badajoz)  
Teléfono 924 73 61 10  
Fax: 924 73 69 7  
E-mail: revistaeljacho@terra.es



Deposito Legal BA - 443-97

## EL JACHO

IMPRESIÓN: Gráficas Sol  
C/. Progreso, 28  
06160 BARCARROTA (Badajoz)

Director:

Francisco Joaquín Pérez González

EQUIPO CONSULTOR:

Marina González Rubio

Ángel Galván Macías

Antonio E. Torrado Visado

Rosario Cumplido Laso

Gema Pinilla Sayago

José Antonio Hernández Trejo

Colaboración: Amelia Guerra Méndez

No deje de mandarnos sus  
fotografías antiguas, colaboraciones  
o comentarios al correo:  
revistaeljacho@terra.es

## PRODUCTOS UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA Y ASOCIACIONES

Si usted está interesado en adquirir alguno de los siguientes productos que desde esta Universidad Popular se editan, únicamente han de enviar el importe de su valor a la cuenta bancaria: 2010 0055 89 0511475904, indicando claramente en el CONCEPTO el número y nombre del artículo, así como su dirección. Nosotros se lo enviaremos sin coste añadido alguno.

Art. Nombre	Precio
1 Carpeta de Láminas de Barcarrota. Autor: Nacho Durán. 43 x 29'5	6 euros
2 Video "Descubriendo nuestro tiempo"	9 euros
3 Libro "Pregones de un año festivo en Barcarrota. Año 2.000"	2 euros
4 Libro "Pregones de un año festivo en Barcarrota. Año 1.999"	2 euros

### Artículos de Asociaciones locales

Art. Nombre	Precio
1 CD de la Coral Barcarroteña	6 euros
Ingreso en la cuenta 2010 0055 88 0063395804	
2 Edición facsimil revista BARCARROTA (1.922)	3 euros
Ingreso en la cuenta de "Los Marochos": 2010 0055 84 1002932100	

En el caso de los productos de las Asociaciones igualmente debe indicar claramente sus datos postales y el concepto. Con la compra de dichos productos contribuirá al sostenimiento de las mismas.

Esta sección esta abierta para ofertar cualquier producto que desde las Asociaciones de Barcarrota se quieran dar a conocer.

## AGENDA JUNIO

### Farmacias de Guardia

Días 123456.....	Ldo. Contento
78910111213.....	Farm. Reija C. B.
14151617181920.....	Lda. Mata
21222324252627.....	Ldo. Contento
282930.....	Fam. Reija C. B.

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmacéuticos)

### Gasolinera

Diarios.....	De 7'30 a 21'30 H.
Sábados.....	De 7'30 a 14'30 H.
	De 17'30 a 21'30 H.
Domingos y Festivos.....	De 8'30 a 14'30 H.
	De 17'30 a 21'30 H.

### Misas

Todo el mes.....	20'00 tarde (lunes a domingo)
Domingos y festivos.....	12'00 mediodía
	20'00 tarde

### DAMA

Badajoz-Barcarrota (lunes a viernes).....	645-735-9'00-11'00-13'00-13'30-15'30-17'30-20'00
Badajoz-Barcarrota (sábados).....	9'00-13'15-15'30-20'00
Badajoz-Barcarrota (domingos y festivos).....	9'00-13'15-15'30-20'00
Barcarrota-Badajoz (lunes a viernes).....	7'00-7'30-8'15-9'00-9'30-13'35-14'35-18'15-21'00-22'35
Barcarrota-Badajoz (sábados).....	8'15-11'50-18'15-22'35
Barcarrota-Badajoz (domingos y festivos).....	12'00-18'30-18'15-22'35

Menos los horarios señalados, el resto pueden sufrir breves variaciones, por ser autobuses de paso. Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por las empresas.

Los textos, cabeceras y titulares concebidos por y en nombre de esta publicación están redactados en masculino genérico, para cumplir nuestro objetivo de priorizar un uso del lenguaje que armonice la sencillez expresiva con el rechazo del sexismo en la información.

Esta revista expresa sus propias opiniones únicamente en el EDITORIAL así como en cualquier artículo firmado como REDACCIÓN. Los colaboradores ejercitan su libertad de expresión. De modo que lo que exponen en nuestras páginas son sus ideas personales y son responsables de ellas. Por respeto a la pluralidad, EL JACHO se compromete a aceptar aquellas réplicas, matizaciones, sugerencias o quejas que procedan de los lectores y sean de interés general, siempre que se ajusten al respeto que merecen las personas e instituciones.

### TELÉFONOS DE INTERÉS

Ambulancia.....	924 73 61 82
Asistente Social.....	924 73 68 24
Ayuntamiento.....	924 73 60 26 /051
Butano La Española.....	924 73 60 08
Butano Sotegas.....	924 73 64 93
C.P. Hernando de Soto.....	924 02 57 22
Casa de la Cultura.....	924 73 61 10
Caja Rural.....	924 73 64 97
Centro de Salud. Cita.....	924 73 63 77
Centro de Salud. Urgencias.....	924 73 63 78
Clu del Pensionista.....	924 02 57 26
Correos.....	924 73 63 50
Cruz Roja.....	924 73 65 53
Extensión Agraria.....	924 02 57 09
Farmacia García Maroto.....	924 73 61 61
Farmacia Mata.....	924 73 63 58
Farmacia Reija.....	924 73 62 30
Fontanería José María.....	924 73 66 16
Fontanería Joaquín.....	924 73 70 24
Guardia Civil.....	924 73 60 33
Gasolinera.....	924 73 61 36
Hospital I. Cristina.....	924 21 81 07
I.E.S. Virgen del Soterraño.....	924 02 57 30
INEM.....	924 73 78 16
Información Toxicológica.....	91 562 04 20
Juzgado.....	924 73 60 57
Notaría.....	924 73 68 69
Parroquia Ntra. Sra. del Soterraño.....	924 73 61 07
Policía Local.....	659 92 12 10
RENFE.....	924 27 18 62
Servicio TV González.....	924 73 66 40
Sevillana Averías.....	924 25 62 62
SEXPE.....	924 02 57 94/95
Taller Hnos. Sosa.....	924 73 69 00
Taller Rafael.....	924 73 61 29
Taller Reales.....	924 73 61 85
Taller Venagua.....	924 73 65 54
Taxi Molina.....	924 73 64 27
Veterinarios.....	924 73 60 06

## DESDE BARCARROTA

*En el periódico "Nuevo Diario de Badajoz" con fecha de 17 de junio de 1.904, leemos esta crónica sobre una fiesta celebrada en nuestra localidad. Aprovechamos ahora que se cumplen cien años de su aparición para publicarla.*

Sr. Director del Nuevo Diario de Badajoz.

Muy Sr. mío y distinguido amigo:

Hoy molesto a V. con objeto de hacer público una de las fiestas más brillantes que se han celebrado en este pueblo desde que soy corresponsal, más por los fines caritativos de que esta revestida, que por su buena organización, y eso que esta nada dejó que desear.

Se trata de la kermesse, que con motivo de la fiesta de San Antonio, han organizado en ésta las bellísimas señoritas que constituyen la Asociación de la Pía Unión y cuyos productos se han destinado al socorro de las clases pobres.

Por iniciativa de la presidente de la Asociación, Srta. Dolores Prats, y secundada por las que constituyen la junta, Srtas. María Josefa Montes, Carmen Plá, Celia Morenas, Dolores y Joaquina Villanueva, Rosario Guzmán y Josefa Ovando, la víspera de San Antonio se instaló en el kiosco de la plaza, frente a la parroquia de Santiago, iluminado con profusión de farolillos a la veneciana.

Como adorno, para qué citar más que sus lindas vendedoras, que lo eran las señoritas de que antes hago mención y las que con verdadero entusiasmo y a buenos precios expedían ramos, flores, objetos de arte y otras mil cosas que ellas habían regalado.

Del entusiasmo del público, y en particular de los jóvenes por adquirir este o el otro objeto, basta decir que hubo clavel que valió cien pesetas.

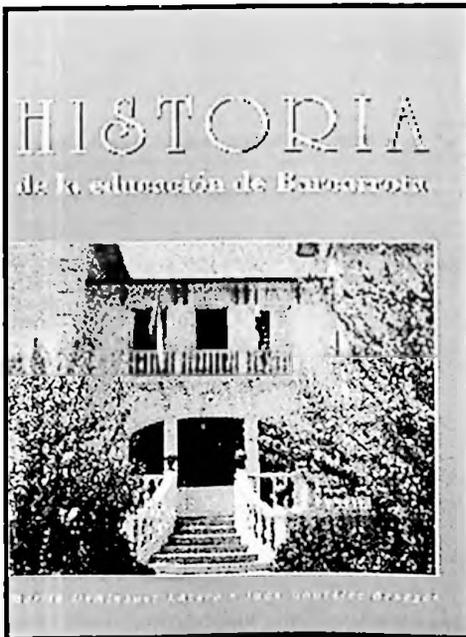
La banda de música dejó oír, durante el tiempo que duró la velada, las más bonitas piezas de su repertorio.

A la mañana siguiente, en la capilla del santo, hecha a expensas de la piadosa y caritativa Sra. D<sup>ña</sup>. Antonia Guzmán, se hizo la función religiosa en la que el Sr. Vicario capitular dijo una hermosa oración sobre la caridad.

Sin más por ahora que comunicarle se despide de V. hasta otra su affmo, s. s. q. b. s. m.

*El corresponsal.*

Barcarrota, 14-6-1.904



### UNA NUEVA REFERENCIA

En la parte superior de la página dos de esta revista incluimos algunas referencias sobre artículos que pueden adquirir y que siempre están relacionados con Barcarrota. Bien pueden ser productos de esta Universidad Popular o de Asociaciones que las publicitan por, si es su deseo, poder hacerse con ellas.

Este nuevo artículo, aunque editado en 1.999, lo ponemos ahora a su disposición por si creen interesante su adquisición.

Se trata de un muy interesante trabajo realizado por Martín Domínguez Lázaro y nuestro paisano Juan González Benegas. Su título HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DE BARCARROTA. En él se hace un repaso a las escuelas que han existido en nuestro pueblo a lo largo de su historia. Viene documentado con curiosas fotografías de grupos escolares de todas las épocas.

Su precio es de 3 euros (para costes de envío) y lo pueden solicitar "únicamente" ingresando dicha cantidad en el número de cuenta de esta Universidad Popular: **2010 0055 89 0511475904**

## LOS ENMASCARADOS

*En el diario HOY, en el año 1.982, apareció la siguiente leyenda referida a nuestra localidad. Se encuadraba dentro de una serie titulada: "Informan nuestros pequeños corresponsales" y lleva por título "Los Enmascarados".*

*Fue escrita por nuestra paisana Gloria de la Soledad Pérez Falcón y en él se hace referencia a la conocida como leyenda de La Hija del Alcalde y se asoma brevemente a la historia de El Coyote.*

En Barcarrota, según cuentan los mayores, hace muchos años hubo unas personas que se vestían con un traje blanco el cual tenía una larga cola. También se cubrían la cara y algunos llevaban cadenas arrastrando y por todo esto tenían atemorizado al pueblo.

El alcalde tuvo que dar una orden ya que el pueblo se quejaba continuamente.

La orden fue la siguiente:

"Todo el que vea a estos de los que me habláis yo les doy derecho a disparar y matarlos"

Una noche uno de estos disfrazados hizo una contraseña, que fue un silbido. Esto ocurrió en la Plaza del Altozano que era donde el alcalde vivía.

Él, al oír el silbido, se asomó por la ventana y al ver lo que había producido el sonido sacó la escopeta y le disparó obedeciendo a la orden que él mismo había dado. Cuando fueron a descubrir el cadáver, ante el asombro de todo el pueblo, resulta que era la hija del alcalde. Por este suceso fue por lo que pusieron una cruz en la plaza donde aconteció y que hasta hace muy poco tiempo no han quitado.

Las tradiciones de los fantasmas, como se pueden denominar, no han terminado en Barcarrota porque aún en nuestros días tenemos uno que según él mismo se denomina, se trata de "El Coyote".

Este no entra el pánico en el pueblo sino que lo hace en los campos ya que se dedica a romper los carros antiguos, que eran con rueda de madera y aro de hierro. Suele hacerlo en las noches de luna nueva y en el lugar donde destroza en pedazos el carro o lo quema, será según las ganas de trabajar que tiene (digo yo), queda un cartón con un coyote pintado, una luna y la rueda del carro, y pone el número de la víctima que hace.

## FIESTAS DEL LLANO DE LA CRUZ

Desde el viernes treinta y uno de abril al domingo dos de mayo se celebraron, un año más, las fiestas de la barriada barcarrotesa del Llano de la Cruz. Durante estos tres días hubo numerosas actividades que sirvieron para entretener a esta popular comunidad local, así como a todos los vecinos del pueblo que quisieron acercarse allí.

Todos los actos fueron organizados por la Asociación de Vecinos del Llano de la Cruz y contaron con la colaboración del Ayuntamiento de Barcarrota.

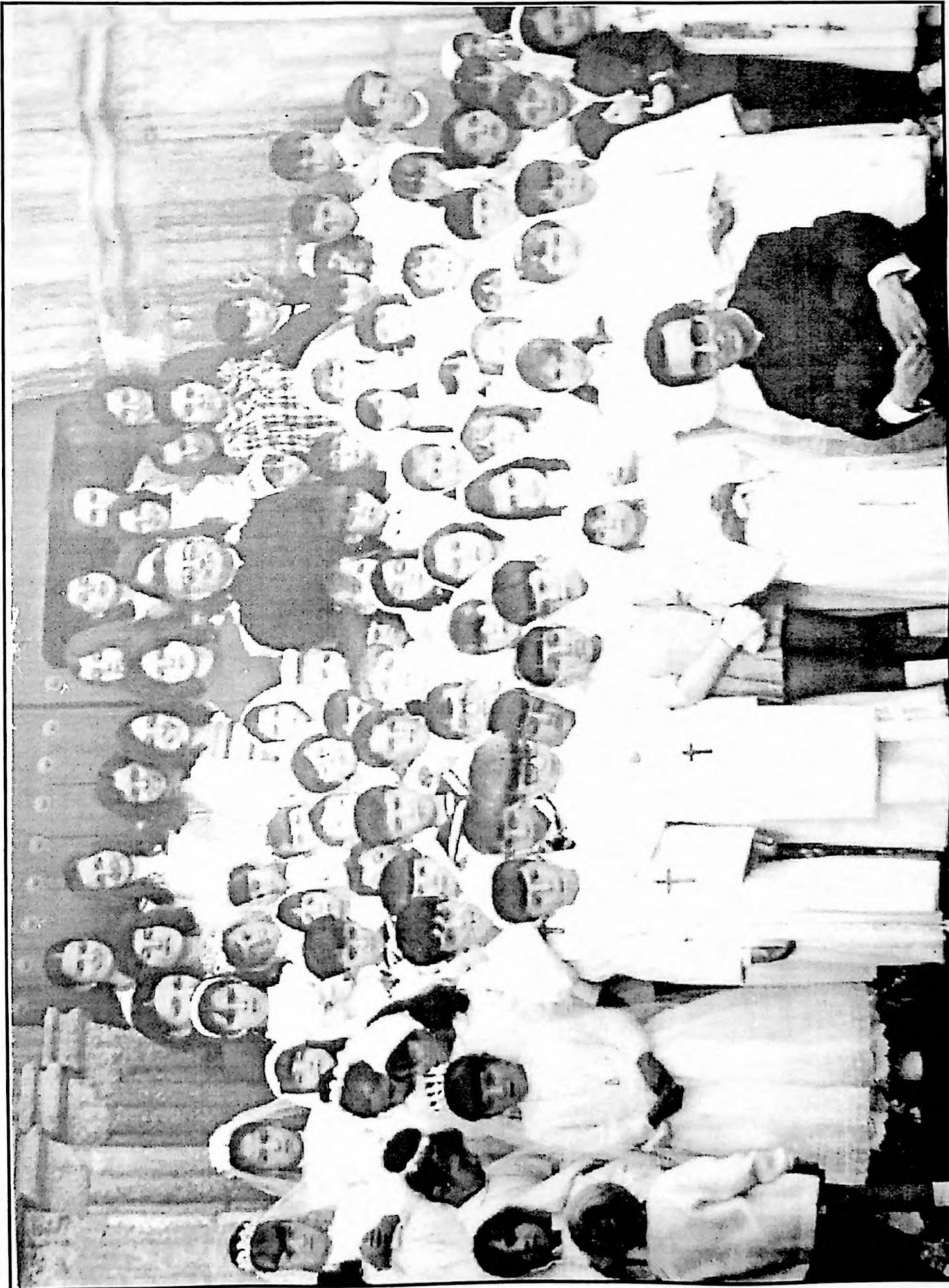
Comenzaron las actividades el viernes a las siete y media con una representación de marionetas que, bajo el título de "La princesa que no sabía estornudar", habían preparado los alumnos del Taller de Marionetas organizado por la Biblioteca Pública Municipal "Francisco de Peñaranda" durante la pasada Semana del Libro.

A esta actuación le siguieron un concurso de play-back, elección de Misses y concluyeron con la actuación del grupo local "Los Huéspedes del Alemán".

El sábado comenzó el programa del día con juegos infantiles que organizaron los mismos jóvenes del barrio en y desarrollaron en la explanada del Llano de la Cruz. Por la noche, el grupo "Racatanga" amenizó la velada a todos los que decidieron compartir la fiesta con esta popular barriada local.

El domingo terminaron las celebraciones con la procesión de la Virgen de Fátima y, a continuación, con la misa en la explanada del barrio. Por la noche, había programada una proyección de cine que hubo de suspenderse por motivos climatológicos.

# EL BAÚL



COMUNIONES MAYO 1.971



Tienda de "Los Sánchez" en la calle Viento, 20. Fecha: 13 de junio de 1.943



Tienda de "Los Serrano" cuando estaba en el local hoy de Banesto. Año 1.953

## LUIS MARTÍNEZ GIRALDO, escultor y Marocho de Oro 2004:

### “Es agradable que tus paisanos se acuerden de ti”

El reconocido escultor Luis Martínez Giraldo nació en Barcarrota el uno de diciembre de 1948. Tuvo una infancia feliz ligada a la naturaleza al vivir con su familia en el campo. Con nueve años internaría en los Salesianos de Puebla de la Calzada. Luego marcharía a Mérida para hacer Bachiller, donde estaría hasta los 15 años. Con esta edad se matricularía en el Instituto Zurbarán de Badajoz, y en la Escuela de Artes y Oficios “Adelardo Covars”, ya con 16 años, donde, además de alumno, ha trabajado como profesor –algo que compaginaba con la labor de restaurador en el Museo de Bellas Artes- y ahora es Director.

Cuenta con una extensa obra repartida por toda la región. Entre sus trabajos más conocidos por los barcarroteños están el Hernando de Soto Ecuestre y el Monumento a la Amistad.

**Usted ha trabajado diferentes ramas del arte. El gran y admirado D. José María Collado fue su exigente y perfeccionista maestro de Dibujo, una de las materias esenciales en la Escuela de Artes y Oficios y que usted ha trabajado, pero se decantó por la escultura, ¿por qué?**

Cada persona tiene su forma de expresión. Yo me he dedicado a la expresión escultórica, que no es de las más fáciles, por que cada obra lleva un gran trabajo y un proceso de elaboración lento. La idea surge y debes modelarla primero en barro que es un material muy ágil, pero no es duradero, por lo que tienes que pasarla a otro material como la escayola, el bronce, la madera, el hierro... La escultura es mi forma de expresión y disfruto con ella.

**Y esa devoción por trabajar el hierro, ¿de dónde le viene?**

Mientras era profesor fui también alumno de cerrajería. Es una atracción natural mía. No sé si será algo genético porque mi abuelo, Manuel “el Alconchelero”, era herrero en Barcarrota, igual que mi tío Miguel, pero trabajar en hierro me entusiasma.

**De todas sus obras, ¿cuál cree que le ha consagrado u opina que es la mejor?**

La consagración es más bien una historia pública, la gente te suele valorar más por unas cosas que por otras. Por ejemplo, el Monumento a los Tres Poetas que se ha colocado hace unos meses en Badajoz ha sido la forma de hacerme ver más, quizá no por su bondad escultórica sino por su volumen y dimensiones. Aunque hay obras pequeñas que tienen más valor que otras mayores. Puede que este monumento sea el que más se ve, pero no lo considero una de las más importantes. Sí destacaría el Hernando de Soto Ecuestre de Barcarrota, por ser una obra experimental y enriquecedora dentro de mi enseñanza. Fue un reto. Es un dibujo realizado en el espacio, difícil de ejecutar, y sin embargo, dice muchísimo. Otras buenas obras se quedan en borradores.

**¿Considera que ese Monumento a los Tres Poetas ha sido clave para que el Consejo Rector de la Escuela le nombrara Director?**

Probablemente haya influido, pero cuento con una trayectoria docente en la Escuela de muchos años. Yo nazco en ella, entré con 16 años, y he conocido la filosofía de maestros que trabajaban por aficiones, lo que ha contribuido en mí para quererla de una forma especial. Ha sido mi vida artística. Asimismo el conjunto de mis obras han hecho que me sitúe en ese puesto.

**¿Es gratificante ser el Director de esta Escuela?**

Este cargo no tiene más importancia. La gente te felicita, pero lo considero otro logro más. Cierto es que es una satisfacción por todas aquellas personas que depositan en ti la confianza, pero a su vez es una responsabilidad de no defraudar a esa gente, lo que te hace luchar por llevar la Escuela a las más altas metas.

**Pero ese nuevo cargo le ha llevado a dejar su trabajo de restaurador en el Museo de Bellas Artes...**

Sí, el día uno de marzo tomé el cargo de Director y causé baja directamente en el Museo de Bellas Artes como restaurador para poder dedicarme exclusivamente a la dirección de la Escuela.

**¿Cómo se siente al ser galardonado con el Marocho de Oro 2004? Ya sabe que es un premio que se le otorga a los barcarroteños más destacados.**

Ha sido una sorpresa muy agradable. Que tus paisanos se acuerden de ti es muy satisfactorio. Yo, Barcarrota, desgraciadamente, no la he vivido, como otros muchos barcarroteños que tuvieron que irse para buscarse la vida. Al vivir en Badajoz voy todos los fines de semana que puedo. Mi pueblo significa mucho para mí, es algo muy importante, cuando lo vives mucho no le das la importancia que tiene, pero cuando estás fuera te falta algo, y que la gente se acuerde de los que nos hemos ido, es muy importante y se agradece.

**Considerando su trayectoria profesional y que ha realizado dos esculturas para Barcarrota, ¿pensó que algún día lo recibiría?**

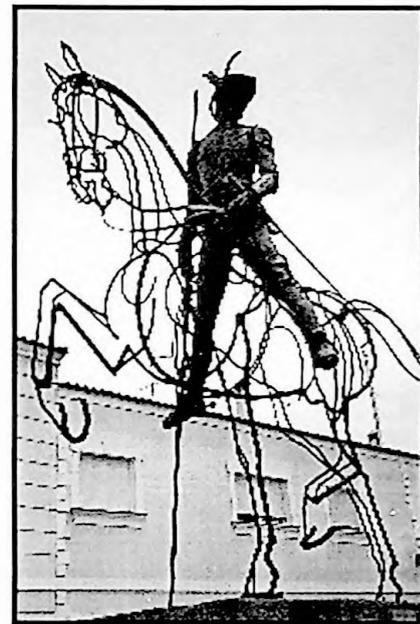
No. Los premios no sé por qué se dan, mi trabajo es éste, es un oficio más, debe de haber gente que trabaje en otra cosa y que quizá tenga más mérito que yo, pero lo artístico es más cercano a la gente, y quizá por eso, no lo sé, se valora más.

**¿Cree que con el reciente nombramiento de Director y este galardón está recogiendo los frutos de una vida dedicada al arte?**

No sé, en cierto modo sí. Para mí los frutos y premios de amistad y de cariño son importantísimos, más que los económicos. Con 16 años y la misma capacidad escultórica que tengo hoy no se me daban premios, por lo que no sé si alegrarme o sentir cierta tristeza –rír-, porque con la edad que uno tiene suenan un poco extraño y piensas cosas raras, pero bueno, lo importante es que son sinceros.

**Para finalizar, cuéntenos, ¿qué proyectos tiene en mente?**

Tenía dos grupos escultóricos montados en barro en el estudio, pero los he tenido que dejar para dedicarme totalmente a la dirección de la Escuela. Una vez que ya ponga en marcha una serie de proyectos educativos y curriculares volveré a dedicarme más de lleno a la escultura, aunque ahora no voy a dejarla del todo, en las clases *me quito el gusanillo* de modelar. La docencia es enriquecedora, se llega a aprender más impartiendo clases que recibéndolas.



## AUTÉNTICA COCINA BARCARROTEÑA CORDERO EN SU SALSA

### *Ingredientes*

Cordero o chivo, pimiento rojo, ajo, laurel, cebolla, sal y aceite de semilla

### *Preparación*

Se le echa todo los ingredientes y se pone a fuego muy lento para que se haga despacio.

## LECHE FRITA

### *Ingredientes*

Leche, azúcar, cáscara de limón, mantequilla, huevos, maicena y aceite de semilla

### *Preparación*

Se disuelve la maicena en un poco de leche fría. El resto se pone a cocer con la cáscara de limón, la mantequilla y el azúcar. Cuando cueza se le agrega la maicena y se hace la crema como la de las croquetas. Cuando esté medio fría se le añade una yema de huevo.

Se deja que se enfríe. Se corta a trocitos y se fríen pasándola por huevo y pan rallado.

Después se espolvorean de azúcar.

*Julia Garrido*

*Estas recetas proceden del concurso anual organizado por la Cofradía LOS MAROCHOS*

## JUEGOS POPULARES

### EL TRIÁNGULO

Ya se comentó en una primera edición de juegos populares (editorial Paco & Quinito) el juego de los bolindres en su modalidad del gua. Pero recuerdo que era mucho más popular el juego del triángulo, que consiguió llevarse el gato al agua en horarios de máxima audiencia lúdica. Consistía en trazar un triángulo y a cierta distancia una raya como cancha para jugar. Los jugadores comenzaban la partida colocando un bolindre cada uno en el triángulo. Era el bolindre que se jugaban, generalmente de menor valor y más feo (luego la cosa degeneró y se colocaban bolindres partidos y finalmente pesetas). Luego lanzaban el bueno, el que usaban para jugar con la mano (se permitía hacerlo de pie por ser el comienzo de partida), desde la horizontal del triángulo hacia la raya.

Empezaba el turno el jugador que más cerca de la raya quedaba y seguían el resto en orden de proximidad. Situados detrás de la raya, se lanza el bolindre procurando caer lo más cerca del triángulo, puesto que el objetivo es sacar de allí los bolindres que hay para quedártelos. Sacar un bolindre no solo consistía en hacerle chinche, sino que tenías que cuidarte de que el tuyo quedase también fuera del triángulo tras el choque puesto que si quedaba dentro automáticamente quedabas fuera de la partida. Si se te quedaba en un arista, se devolvía el bolindre al triángulo y de nuevo el jugador tenía que volver a la raya del otro extremo para comenzar su acercamiento. No sólo podías quedarte con los bolindres sacándolos, sino «matando» al resto de los jugadores. Para ello sólo les tenías que hacer chinche, bien desde el suelo y con procedimiento y postura de manos homologada (que había quienes echaban un 'guti' descarado) o bien al lanzar de pie detrás de la raya y hacer chinche sobre él.

También era válido lanzar la bola desde la raya y sacar algún bolindre del triángulo, procedimiento que podía llevarse a cabo al comenzar (de ahí que algunos utilizasen unos bolindres enormes con los que luego iban cargados cuales presos) o siempre que superases la raya tirando con el bolindre, pues esa salida de cancha daba derecho a entrar de nuevo como al principio sin perder el turno. También era un recurso utilizado cuando por lances del juego algún jugador estaba cerca de la raya y se quisiera «matarlo».

Curiosamente en las muchas partidas que jugué jamás este juego tuvo variantes por muchos, pocos, malos o buenos jugadores que hubiera, ni cambió la figura del triángulo por otra ni era usual jugar a otra cosa que no fuera a lico (la purga era para fracasados y cobardes, esto era el póquer de los bolindres).

Sólo un apunte final para el glosario. Cuando un jugador le daba un buen chinche a otro, de esos que hacen que la bola ocupe el sitio de la otra y ésta salga despedida bien lejos mientras que la tuya queda firme o como mucho girando sobre sí misma quién sabe si chuleando, a eso se le llamaba una «secá» creo yo que por el sonido seco que producía el choque. Estudio aparte merece el recurso llevado hasta la mezquindad de tretas para exprimir la tirada al máximo, como la de acudir al «estorbo» para quitar algún obstáculo en la trayectoria hasta el objetivo, a la voz de «estorbo con la piedrecita», «estorbo con el palito», «estorbo con la tierrilla», «estorbo con ...» que acababa a veces, como digo, en extremos, tales que se oía incluso «estorbo con la bola del mundo»; o la artimaña a veces no aceptada de «rebote escape-escape», palabras «mágicas» que te permitían tirar de nuevo aludiendo a que se te había resbalado la bola, se te había caído o simplemente porque tenías más cara que un puesto de muñecas y querías probar a ver si atinabas esta vez.

## SE HABLÓ EN EL PLENO

En el pleno ordinario del pasado catorce de abril se discutieron, entre otros, los siguientes puntos:

Aprobación de la licitación y las cláusulas administrativas para la adjudicación del quiosco-bar del Parque de la Constitución, entre las que hay que destacar que se adjudicará a aquél que sume más puntos en los siguientes aspectos: Oferta económica a partir de 300.51 euros anuales, creación de empleo, situación familiar, experiencia y propuesta de explotación. En el punto siguiente el Sr. Concejal del grupo socialista D. Pedro García Trejo expone que la moción que se presentó no fue el 07-04-2004 sino el 27 -02-2004 y que dado el tiempo transcurrido, se ha presentado por Registro del Ayuntamiento un escrito retirando la moción. El Sr. Alcalde manifiesta que a él no se le ha dirigido ningún escrito retirando la moción por lo que no procede la retirada de la Moción. El Sr. García Trejo replica, que si no le ha llegado el escrito que fue presentado por Registro el 13-04-2004, retira en ese momento la Moción. El Sr. Alcalde expone que como es un tema grave y afecta a muchos ciudadanos se debatirá el tema en ruegos y preguntas.

También en otro apartado del pleno el Equipo de Gobierno propuso solicitar el premio "Extremadura a la Creación" a D. Fernando Serrano Mangas, por su libro "El Secreto de los Peñaranda", basándose en los siguientes argumentos: La extraordinaria calidad literaria de la obra, el rigor en la exposición de los hechos, documentos y análisis y la importancia de sus investigaciones en el descubrimiento de múltiples aspectos de nuestro pasado histórico.

A esta proposición se sumó la oposición y se aprobó por unanimidad.

En el apartado de ruegos y preguntas, el alcalde informó que el día 21 de septiembre pasará la Vuelta Ciclista a España por nuestra localidad y que se instalará una Meta Volante.

También el Sr. Concejal del grupo socialista D. Pedro García Trejo formula las siguientes preguntas:

En relación con el cambio de uso del Colegio de Las Monjas Santiago Apóstol, piensa que se podría haber sacado más beneficio para Barcarrota.

El Sr. Alcalde contesta que se consigue la rehabilitación de un edificio antiguo, el establecimiento de un negocio de hostelería con los puestos de trabajo que ello conlleva, y que la inversión a realizar es bárbara.

Seguidamente demanda información sobre los pisos tutelados. Ángel Galván contesta que se ha mandado la Ordenanza Fiscal al Boletín de la Provincia y tan pronto como se publique se enviará toda la documentación a la Junta de Extremadura para la obtención del número de registro. Actualmente se está estudiando si lleva la explotación una empresa o el propio Ayuntamiento.

Por último comenta que se ha enterado de que el anterior empresario taurino ha interpuesto una demanda contra el Ayuntamiento de Barcarrota. Por ello pide que si fuera condenatoria, sean los concejales que votaron a favor los que paguen la indemnización como únicos responsables por rescindir el contrato. El Sr. Alcalde contesta que se le ha rescindido por no estar al día en las obligaciones tributarias que si los nuevos empresarios no cumplen tampoco, en el mes de septiembre no se les paga.

A continuación el Sr. Concejal del grupo socialista D. Luis Laso Martínez, pregunta si se están solicitando subvenciones y realizando gestiones para obtenerlas.

El Sr. Alcalde contesta que se están hablando con todas las consejerías. Que no es sencillo que te reciban, por lo que agradecería que al ser del mismo partido del que interroga, procuren ayudar, ya que las solicitudes están hechas.

La Sra. Concejal D. Cándida Alzás manifiesta que en una entrevista en la radio local, se manifestó por el portavoz del grupo socialista que una denuncia a Medio Ambiente por un corte de encinas, no había salido adelante, por la connivencia del Seprona con alguien del Ayuntamiento de Barcarrota. Que esa cinta está ya a disposición de la Comandancia para que los Servicios Jurídicos actúen. El Sr. D. Pedro García contesta que ya ha hablado con los de Seprona, que le han comentado que el corte de encinas es un atentado ecológico y sabe que la denuncia no ha llegado a Medio Ambiente.

Seguidamente se informa sobre la reunión mantenida para trasladar el botellón. Se han barajado varias ubicaciones pero no se ha concretado ninguna. Dado que el pleno no era el lugar adecuado para discutir el tema, se queda para otra reunión que se convoque.

El Sr. Concejal D. Ángel Galván comenta el tema del corredor ecológico, que se aprobó en la corporación anterior por todos los grupos, pero fueron engañados por el anterior Alcalde. Se le preguntó reiteradamente si iba a tener repercusión, y reiteradamente contestó que no. Con posterioridad hemos visto que algunos propietarios no están de acuerdo y hay una sentencia que les da la razón.

El Sr. Concejal D. Pedro García comentó que el futuro de las subvenciones van a venir por medio ambiente. No obstante considera que existe una falta de información y debería venir alguien de Medio Ambiente para que explique a los vecinos las ventajas y los inconvenientes.

El Sr. Alcalde manifiesta que no se puede pedir al Ayuntamiento que recurra una sentencia. El Sr. D. Luis Laso no comprende cómo estando retirada la moción siguen comentando el tema. El Sr. Alcalde contesta que hay problemas económicos con los vecinos y hay que hablar de ello. El Sr. García Trejo replica que no hay problemas económicos que debe de venir un técnico para que lo explique. Concedida la palabra a D. Manuel Martín profesor del Instituto y conocedor del medio ambiente de la zona, afirma que no hubo engaño cuando se instó el corredor ecológico y que éste no puede causar problemas económicos para nada, porque va por terreno público. Para finalizar se acordó, por unanimidad, tener una reunión con los técnicos para que expliquen la situación, ya que como reitera el Sr. Alcalde lo que se pretende es que no haya perjuicio económico para nadie.

## PATRIMONIO OCULTO DE BARCARROTA

En la entrada del edificio principal del Instituto de Enseñanza Secundaria "Virgen del Soterraño" de nuestro pueblo, dentro de la riqueza que de por sí conserva dicho centro, encontramos cinco dibujos ornamentando los dinteles de algunas de sus puertas.

Debido a la fidelidad de su representación pictórica, hemos de suponer -no asegurar- que se tratan de casi perfectos retratos de sus antiguas moradoras.

Incluimos únicamente una de ellas a pesar del valor similar de las restantes.



## CIEN OBJETOS PARA UNA HISTORIA

Hasta hace pocas fechas la farmacia regentada por Francisco J. García Reija cambió de domicilio. Este cambio se produjo también en su titularidad. A partir de ahora se llama Farmacia Reija C. B., y sus titulares son el ya aludido junto a Julio J. García Sanz.

El cartel que vemos en la fotografía es el que aún existe en el antiguo local de la farmacia de la calle Viento. Fue instalado en 1.961 y realizado en Sevilla.

La farmacia a que nos referimos fue en origen propiedad de Eduardo Larios, padre de la recientemente desaparecida María Larios. Éste se lo traspasó a Alberta Fito, farmacéutica proveniente de Nogales y, el tres de junio de 1.961, pasó definitivamente a propiedad de Francisco J. García Reija, que es el que la tuvo hasta el cambio arriba indicado.

Aprovechamos para incluir también un cartón (48 x 31 mms.) con publicidad de la farmacia de E. Larios que se utilizaba como tapa de cajitas para sellos medicinales.



## POSIBLE NUEVA NOVENA A NTRA. SRA. DEL SOTERRAÑO

Desde niño mis oídos escucharon el dulce y entrañable nombre de María del Soterraño. Mis padres, maestros, sacerdotes, catequistas y el pueblo de Barcarrota lo fueron pronunciando con tanto cariño y constancia que hoy forma parte del léxico fundamental de mi vida, de mi existencia. ¡Que el nombre de todos ellos quede escrito para siempre en el Libro de la vida!

También desde niño resonaron en mis oídos las sentidas oraciones de "la Novena de Ntra. Sra. del Soterraño que se venera en su parroquia de la villa de Barcarrota que -en su expresión- dio a luz un devoto." Oraciones que también han escuchado miles de barcarroteños cuyos labios las habrán repetido a lo largo de generaciones.

Oraciones, como digo, sentidas. Nacidas del profundo manantial de un corazón ferviente y amoroso, no me cabe duda. Más oraciones expresadas con palabras, lenguaje y estilo de una época lejana. Tal vez, por eso, ya de joven comenzaron a sonarme extrañas y, muy pronto, me resultaron inapropiadas para hablar con Dios y con la Madre. Acaso a muchos otros os haya ocurrido igual.

De ahí mi interrogante reflexión: Si hace más de un siglo un devoto de María del Soterraño escribió unas oraciones que le sirvieron a él y a varias generaciones para hacer su Novena, ¿por qué no puede HOY hacer lo mismo alguien que intenta querer un "cachino" a María "tos" los días? Y de ahí también mi plan: Redactar y desarrollar un posible esquema para celebrar la Novena de nuestra Madre del Soterraño. Con un lenguaje más cercano, más de nuestro tiempo. Con un estilo y espíritu conformes a las directrices renovadoras del Concilio Vaticano II. Con una base más evangélica (bíblica) y teológica.

Mas, eso sí, empujado solo por dos razones: el cariño a la Madre y el agradecimiento a los que me iniciaron y ayudaron a conocerla y quererla. Y con una sola finalidad: prestar un servicio a las personas de mi pueblo y, en especial, a las nuevas generaciones, a los hijos de los que nos han precedido en el cariño, la ternura y la fidelidad a valores que no se compran con dinero, ni cotizan en bolsa. Sería fácil recorrer calles y poner nombres de tantas madres y familias como han mantenido y conservan viva la llama del fervor y la devoción. Harían interminable la lista. Dejo constancia de la familia Villanueva como prototipo que todos conocemos y a quienes me han unido otros motivos fuertes.

Finalmente, si estas oraciones ven la luz de la imprenta, ruego que solo veáis en ellas mi personal modo de rezar y de querer y deseo vivamente que no hieran la sensibilidad de nadie. En especial la de los que amáis a la Virgen. Porque, en Ella y en Cristo, también os quiero.

Adrián A. Trejo

¿QUÉ VEO ESTE FIN DE SEMANA?

## PUENTE DEL ARROYO LAS CAÑAS

En la carretera que conduce a Jerez, a 1'1 Km. desde el cruce nuevo, sale, a la derecha, el camino viejo de Jerez. Continuamos andando por ese camino donde podremos observar que la mano del hombre apenas a hecho presencia.

Desde que iniciamos dicho camino, a 200 metros encontraremos la portera de El Romarnito. Continuamos nuestro paseo y a 800 metros desde que entramos en ese sendero nos encontraremos con un puente medieval que conserva aún parte de su empedrado original.

Aunque algo absorbido por la vegetación, aún se pueden ver los ojos y las bóvedas construidas con ladrillo árabe. También el pretil del mismo está realizado con idéntico material. Quizás merecería la pena acondicionarlo un poco ya que, aunque su original y seguramente multitudinario uso ya ha de-

saparecido prácticamente, se trata de una bella fábrica que merece la pena preservar.

Una vez en esa zona no dejemos de apreciar el gran nogal que hay justamente enfrente del peunte y que, en época otoñal sus ramas presentan una simetría casi perfecta teniendo en primavera un frondoso y acogedor aspecto.



*NOTA: La mayoría de los lugares a los que hacemos referencia en esta sección pertenecen a propiedades privadas, por lo tanto pedimos que se solicite permiso a los dueños para visitarlos o, en ausencia de ellos, respeten al máximo dichas propiedades y todo lo que en ellas se encuentra. Gracias.*

## RESPUESTAS GENERALES DEL CATASTRO DE ENSENADA

### V

El asiento de los montes de La Talla que no se labran y son de los mismos aprovechamientos de bellotas y hierbas, y en que si se labran tiene propiedad don Jorge de Alor. Hará veinticuatro fanegas de inútil calidad.

La Reyerta, baldío de común aprovechamiento con los ganados de vecinos de esta villa y los de la villa de Olivenza del reino de Portugal, que está entre uno y otro término, que no se labra y es de monte alto de aprovechamiento de bellota y hierbas. Hará la mitad de ellas que corresponden a este común ciento y cincuenta fanegas en sembradura, las cincuenta de segunda calidad y las ciento inútiles.

11.- Qué especies de Frutos se cogen en el Término.

A la undécima dijeron que en el término de esta villa los frutos que se producen y recogen son: trigo, cebada, centeno, linaza, lino, habas, garbanzos, uvas, frutas, hortalizas, legumbres, miel, cera, lana, leche, huevo, leña, rastrojo, bellotas y hierbas para el aprovechamiento de los ganados. Y que en esta villa jamás ha habido el estilo de acotar praderas que críen pastos para repartirlas entre sus vecinos, y que para dejándolas criar se valgan de ellas y aprovechen su heno en la manutención de caballerías y ganados de labor. Por que unas y otros se mantienen con paja, grano y forraje que se le siembra. Ni tampoco hay en esta villa vecino que se mantenga de cortar leña y venderla, ni en este ni en otro pueblo porque para el consumo de sus casas la traen de la que en los montes de este término derriban los aires y se cortan para la crianza de resalvos.

12.- Qué cantidad de Frutos de cada género, unos años con otros, produce, con una ordinaria cultura, una medida de Tierra de cada especie y calidad de las que hubiere en el Término, sin comprender el producto de los árboles que hubiese.

A la duodécima dijeron que cada fanega de tierra en sembradura de la primera calidad con una ordinaria cultura y en que se incluyen todas a las demás especies y se millas que se siembran producirá en unos años con otros ocho fanegas de trigo, seis la de segunda y cuatro la de tercera.

13.- Qué producto se regula darán por medida la Tierra los árboles que hubiere, según la forma en que estuviese hecho el plantío, cada uno en su especie.

A la décima tercia dijeron: que a cada fanega puesta de viñas podrá llevar dos mil cepas y en atención de las pocas que hay en esta villa no se produce cosecha de vino. Porque sus dueños solo las tienen para el regalo de sus casas. La fanega de esta clase de primera calidad podrá producir diez cargas de uvas, seis la de segunda y cuatro la de tercera.

Que en esta villa no hay olivares alguno, porque aunque en algunos corrales, trascorrales, cercados y huertas hay algún tal cual olivo, el producto de estos lo consideran e incluyen igualmente con los demás árboles frutales, en el arrendamiento de las casas, cercados y valor de huertas.

14.- Qué valor tienen ordinariamente un año con otro los frutos que producen las Tierras del Término, cada calidad de ellos.

A la décima cuarta dijeron que a cada fanega de sembradura puesta de hortaliza y árboles frutales, podrá producir de utilidad a su dueño, con una ordinaria cultura en unos años con otros quinientos reales de vellón en cada uno considerando los doscientos y cincuenta restantes a las legumbres y hortalizas. Que cada carga de uva en unos años con otros la considerarán doce reales de vellón de valor. Que el precio del trigo, en esta villa, ha sido siempre regulado unos años con otros a quince reales vellón la fanega. A siete y medio la fanega de cebada. A diez reales cada fanega de centeno. A doce reales la fanega de habas. A veinticuatro reales la fanega de garbanzos. A catorce reales la fanega de linaza. A treinta reales la arroba de lino. A veinticuatro reales la arroba de miel, y si se vende esta por cuartillos a cuatro reales cada uno. A setenta reales la arroba de cera en rama. A veinticuatro reales cada arroba de queso de oveja, vendiéndose por piezas a tres reales cada queso. A dieciséis reales cada arroba de queso de cabra y por piezas a real y medio cada queso. A dos cuartos cada cuartillo de leche de esta especie. A cuarenta y tres reales cada arroba de lana merina fina, que es la especie de ganado que hay en esta villa. Ya dos reales y medio cada fanega de rastrojo.

15.- Qué derechos se hallan impuestos sobre las tierras del Término, como Diezmo, Primicia, Tercio Diezmo u otros y a quién pertenecen.

A la décima quinta dijeron: que sobre las tierras del término de esta villa, los derechos que se hayan impuestos son los diezmos y primicias, así de granos, semillas y especies como de ganado de todo cuanto en ella se cría y produce, a excepción de los otros que de esta villa no esta en costumbre pagarse cuyos diezmos y primicias que en lugar de este nombre se le da en esta villa el título de minucias. Son y pertenecen la mitad de ellos. Como dejan declarado en respuesta a la segunda pregunta al Excmo. Sr. Conde de Montijo, Marqués de Barcarrota, y la otra mitad a la dignidad episcopal de la ciudad de Badajoz. Excepto de los granos que se crían y producen en las tierras pertenecientes y que tiene de labor en este término el convento de religiosas de esta villa. Que esto los percibe dicho convento, los que se reducen a cada diez fanegas o cabezas una, y no se pagan medios décimos ni de granos ni de ganados, si no es becerros y cerdos. Pero para pagar los expresados medios décimos de esta última especie de ganado es necesario que el vecino o ganadero tenga doce puercas de cría y un berraco o más. Porque teniendo menos no paga medio diezmo de lo que cría. Y además de no pagarse el expresado medio diezmo, aunque el labrador recoja cien fanegas de trigo, sólo paga de diezmo nueve de cada ciento. Cuyo estilo y costumbre es inveterado en esta villa.

Y la primicia se reduce a pagar de cada doce fanegas una de las dos especies de trigo y cebada. También tienen sobre sí dichas tierras el derecho del terrazgo, que el estilo de cobrarse este producto en esta villa es en especie de dinero, y no de grano. Y en lugar del título de terrazgo se le da en este pueblo el de renta. Y es, y se entiende en esta manera de forma que cada yunta se entiende una suerte o pieza de tierra de ocho, diez o doce fanegas, y cada dos yuntas de estas se le dan el nombre de caballería y no el de pieza o suerte de tierra. Y cada yunta de las fanegas expresadas la arrienda el dueño al labrador en cantidad de diez ducados de vellón, que hacen ciento y diez reales de la misma moneda, con la obligación de que si el labrador arrendatario recoge de dicha caballería de tierra setenta fanegas o más, entremés y temprano que siembre en ella le ha de satisfacer los expresados ciento y diez reales. Llegándose a completarse el número de las sesenta fanegas, y aunque recojan cientos o doscientas nunca satisface más que los expresados diez ducados. Si excede y baja y no recoge más que treinta fanegas, sólo paga cinco ducados, y se recoge quince paga dos ducados y medio. Y se recoge cuarenta, cuarenta y cinco o cincuenta, se prorratea lo que baja de las sesenta fanegas. Y al respecto de lo que baja, baja también la cantidad del pago, para lo que antes de la recolección se mande a ver por inteligentes y tasar por ellos entendiéndose que además de la cantidad de los diez ducados o menos que percibe el dueño de la tierra por terrazgo o arrendamiento del labrador tiene arrendado ha de quedar a su favor la espiga del rastrojo de dicha tierra.